



## Programa

# “Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación y Delitos Sexuales”

## Primeros Auxilios Psicológicos Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos

La violación es sin duda uno de los eventos que tienen mayor impacto psicológico y emocional. Cada persona víctima manifiesta ese impacto de diferente forma, sin embargo, dentro de lo posible, todas deben recibir el acompañamiento mínimo necesario.

Es indispensable que la intervención se lleve a cabo por profesionales capacitados, ofreciendo contención inmediata a las personas que atraviesan una crisis y necesitan restablecer su equilibrio emocional.

### Primera atención a la víctima en crisis: Pasos básicos a seguir:

- Hacer contacto psicológico: Mostrar empatía, hablar con la persona, prestar escucha activa a sus necesidades, hechos y sentimientos, comunicar interés y proporcionar un ambiente de confianza.
- Examinar las dimensiones del problema: comprender cuáles son las necesidades inmediatas y posteriores de la persona víctima.
- Explorar las soluciones posibles: identificar soluciones de la persona víctima las necesidades inmediatas y posteriores detectadas.
- Orientar en la toma de una acción concreta: se ayuda a la persona a tomar alguna acción concreta para enfrentar la crisis.
- Registrar el progreso de seguimiento: evaluar pasos de acción, acordar un segundo encuentro.

### Reacciones posibles de las víctimas ante un evento de crisis

- Mostrar evitación ante estímulos asociados con el evento amenazante.
- Mostrarse irritables, poco flexibles y no sociables.
- Trastornos alimenticios y del sueño.

### Estas reacciones pueden estar relacionadas con las siguientes variables:

- Edad, sexo, grupo étnico, nivel socio-económico.
- Estructura de la personalidad y estado de salud psicológica.
- Mecanismos habituales de defensa.
- Intensidad de los múltiples estresores que aparecen después del impacto.
- Disponibilidad y educación de las redes de apoyo.

## Recomendaciones claves

- Escuchar activamente
- Evaluar los riesgos
- Tómelo con seriedad, dedique el tiempo y la atención necesaria
- No tema preguntar sobre el estado y necesidades de la persona ante conductas de desánimo o de tristeza.
- Realice preguntas claras.
- Muéstrese empático, solidario y brinde una atención des prejuiciada que genere un espacio seguro para la persona víctima.
- Evalúe los recursos disponibles
- Evite la revictimización.
- Realizar contacto con profesionales en el área de la salud mental.

**Para más información puede comunicarse a los siguientes números o correos electrónicos:**

### **Oficina de Atención y Protección a la Víctima, Ministerio Público**

Teléfono: 2253-2935

Correo: [victimadelito@poder-judicial.go.cr](mailto:victimadelito@poder-judicial.go.cr)

### **Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia Poder Judicial, Costa Rica**

Teléfonos: 2295-4289 / 2295-4407

Correo: [proyecto\\_err@poder-judicial.go.cr](mailto:proyecto_err@poder-judicial.go.cr)

**Más detalles en:**

<https://secretariagenero.poder-judicial.go.cr/>

